

## **BOLETÍN Nº 37 - 27 de marzo de 2009**

### **• 1. Comunidad Foral de Navarra**

#### **○ 1.2. AUTORIDADES Y PERSONAL**

- 1.2.2. Plantilla Orgánica, Oferta Pública de Empleo, oposiciones y concursos

### **DECRETO FORAL 17/2009, de 2 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos correspondiente al año 2009.**

El artículo 13 de la Ley Foral 21/2008, de 24 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2009, establece que el Gobierno de Navarra, con el fin de aminorar los actuales niveles de temporalidad existentes, durante el año 2009 tomará las iniciativas oportunas y desarrollará las actuaciones que fueran necesarias para reducir los mismos y priorizar la provisión estable del empleo público.

Para ello, en primer lugar deben incorporarse a la plantilla orgánica aquellos puestos de trabajo ya existentes en la actualidad de carácter estructural y permanente susceptibles de provisión definitiva. Posteriormente, se incluirán en la oferta de empleo público tanto los referidos puestos de trabajo como aquellas otras plazas vacantes que estén cubiertas temporalmente.

Mediante Decreto Foral 125/2008, de 15 de diciembre, se aprueba una oferta pública de empleo para 2009 relativa a personal docente no universitario al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, que comprende 600 plazas.

Una vez realizados los estudios oportunos de adecuación de los recursos a las necesidades de los distintos Departamentos y organismos autónomos, e incorporados a la plantilla orgánica de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos los puestos de trabajo de carácter estructural y permanente susceptibles de provisión definitiva, es preciso aprobar la oferta de empleo público correspondiente al año 2009 con los criterios antes apuntados.

Por último, se estima oportuno prever el inicio de la incorporación de manera generalizada a los procesos selectivos de pruebas, de carácter no eliminatorio, tanto de conocimientos del idioma inglés como de las herramientas ofimáticas a nivel de usuario con el fin de cubrir las necesidades que se demandan de los diferentes puestos de trabajo de la Administración Pública, en el marco del Plan Internacional de Navarra aprobado para los años 2008-2011 y del desarrollo e implantación de una Administración electrónica.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, y de conformidad con la decisión adoptada por el Gobierno de Navarra en sesión celebrada el día dos de marzo de dos mil nueve,

DECRETO:

Artículo 1. Oferta de empleo público.

Se aprueba la oferta de empleo público de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos correspondiente al año 2009, la cual comprende 1.189 plazas, con el siguiente detalle:

Departamento de Presidencia, Justicia e Interior

Agencia Navarra de Emergencias.

-Diecinueve vacantes de Bombero, de régimen funcionarial, nivel C, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 4791, 5755, 5787, 6359, 6797, 6896, 7574, 7575, 7576, 7577, 7578, 7579, 7580, 7799, 7822, 7915, 8443, 8445 y 8446.

-Dos vacantes de Jefe de Sala, de régimen funcionarial, nivel C, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 4277 y 7214.

-Una vacante de Oficial Almacén, de régimen funcionarial, nivel C, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 7216.

-Una vacante de Conserje, de régimen funcionarial, nivel D, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 7774.

#### **Dirección General de Interior.**

-Una vacante de Arquitecto, de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 7946.

-Trece vacantes de Subinspector de Policía Foral, de régimen funcionarial, nivel B, e identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 189, 3585, 5632, 5640, 5946, 5948, 5955, 5956, 5959, 5963, 5964, 6535 y 6536.

-Una vacante de Oficial Técnico de Mantenimiento de Vehículos, de régimen funcionarial, nivel C, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 7041.

-Cuatro vacantes de Auxiliar Administrativo, de régimen funcionarial, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 1417, 7252, 7253 y 7925.

#### **Dirección General de Justicia.**

-Una vacante de Ingeniero Técnico Industrial, de régimen funcionarial, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 6658.

-Una vacante de Titulado de Grado Medio de Archivos, de régimen funcionarial, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 8120.

-Una vacante de Auxiliar Administrativo, de régimen funcionarial, nivel D, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 4820.

#### **Dirección General de Modernización y Administración Electrónica.**

-Diez vacantes de Técnico Superior Sistemas Informáticos, de régimen funcionarial, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 3679, 3860, 6903, 7264, 7265, 7468, 7469, 7470, 7472 y 7928.

-Tres vacantes de Técnico de Grado Medio Organización, de régimen funcionarial, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 938, 951 y 972.

-Once vacantes de Técnico de Grado Medio Sistemas Informáticos, de régimen funcionarial, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 837, 858, 904, 927, 954, 955, 4195, 6465, 7266, 7475 y 7476.

-Dos vacantes de Auxiliar Administrativo, de régimen funcionarial, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 873 y 1054.

#### **Dirección General de Presidencia.**

-Una vacante de T.A.P. (Rama Jurídica), de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 8116.

-Una vacante de Traductor Vasco, de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 35991.

#### **Dirección General de Función Pública.**

-Una vacante de Diplomado en Ciencias Empresariales, de régimen funcionarial, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 7441.

-Una vacante de Diplomado en Relaciones Laborales, de régimen funcionarial, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 774.

-Dos vacantes de Titulado Universitario de Grado Medio (Prevención de Riesgos Laborales), de régimen funcionarial, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 5814 y 8285.

#### **Instituto Navarro de Administración Pública.**

-Una vacante de Diplomado en Relaciones Laborales, de régimen funcionarial, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 8118.

-Una vacante de Auxiliar Administrativo, de régimen funcionarial, nivel D, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 878.

Departamento de Economía y Hacienda

Dirección General de Patrimonio.

-Una vacante de Arquitecto Técnico, de régimen funcionarial, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 7927.

#### **Dirección General de Política y Promoción Económica.**

-Una vacante de Titulado de Grado Medio (Estadístico), de régimen funcionarial, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 7731.

#### **Hacienda Tributaria de Navarra.**

-Una vacante de Ingeniero Técnico Agrícola, de régimen funcionarial, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 1244.

-Dos vacantes de Auxiliar Administrativo, de régimen funcionarial, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 1048 y 7952.

Departamento de Administración Local

Dirección General de Administración Local.

-Una vacante de Diplomado en Ciencias Empresariales, de régimen funcionarial, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 6371.

-Una vacante de Ingeniero Técnico Industrial, de régimen funcionarial, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 6721.

-Una vacante de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, de régimen funcionarial, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 3755.

Departamento de Educación

Dirección General de Formación Profesional y Universidades.

-Dos vacantes de Auxiliar Administrativo, de régimen funcionarial, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 38028 y 38051.

**Dirección General de Inspección y Servicios.**

-Una vacante de Psicólogo (Disciplina Preventiva, Ergonomía y Psicología Aplicada), de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 38031.

-Una vacante de T.A.P. (Rama Jurídica), de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 38024.

-Dos vacantes de Arquitecto Técnico, de régimen funcionarial, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 35117 y 38026.

-Una vacante de A.T.S./D.U.E. (Empresa), de régimen funcionarial, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 4634.

-Dos vacantes de Ingeniero Técnico Industrial, de régimen funcionarial, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 37405 y 37616.

-Una vacante de Titulado Grado Medio (Prevención de Riesgos Laborales), de régimen funcionarial, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 38033.

-Catorce vacantes de Auxiliar Administrativo, de régimen funcionarial, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 30215, 30344, 30827, 35010, 36112, 36115, 36579, 38052, 38053, 38054, 38055, 38056, 38057 y 38058.

-Quince vacantes de Auxiliar Administrativo, de régimen laboral fijo a tiempo parcial, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 37453, 38059, 38060, 38061, 38062, 38063, 38064, 38065, 38066, 38067, 38068, 38069, 38070, 38071 y 38072.

-Una vacante de Ayudante de Almacén-Conductor, de régimen funcional, nivel D, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 37617.

-Cuarenta y dos vacantes de Conserje, de régimen funcional, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 30026, 30900, 31404, 31695, 31893, 31967, 32165, 32431, 32639, 32668, 32938, 33229, 33355, 33379, 33773, 33992, 34034, 34299, 34459, 34669, 34882, 34965, 35639, 35643, 35682, 35738, 35739, 35831, 35832, 36057, 36076, 36360, 36361, 37001, 37436, 37442, 37444, 38045, 38046, 38073, 38074 y 38075.

-Tres vacantes de Servicios Generales, de régimen funcional, nivel E, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 33465, 35689 y 35794.

-Dos vacantes de Servicios Generales (Actividades Agrarias), de régimen funcional, nivel E, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 31279 y 38498.

#### **Dirección General de Ordenación, Calidad e Innovación.**

-Una vacante de Titulado Superior, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 38029.

-Dos vacantes de A.T.S.-D.U.E., de régimen funcional, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 37443 y 38032.

-Una vacante de Técnico Grado Medio Sistemas Informáticos, de régimen funcional, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 38050.

-Dos vacantes de Conserje, de régimen funcional, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 33416 y 35640.

-Seis vacantes de Cuidador, de régimen funcional, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 35657, 35750, 35755, 35757, 36869 y 38496.

-Dos vacantes de Cuidador, de régimen laboral fijo a tiempo parcial, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 37618 y 38497.

-Una vacante de Servicios Generales, de régimen funcional, nivel E, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 30806.

#### **Euskarabidea-Instituto Navarro del Vascongado.**

-Dos vacantes de Auxiliar Administrativo, de régimen funcional, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 35972 y 36003.

#### **Secretaría General Técnica.**

-Una vacante de Traductor Intérprete de Vascongado, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 38030.

-Dos vacantes de Auxiliar Administrativo, de régimen funcional, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 32759 y 35610.

-Una vacante de Servicios Generales, de régimen funcionarial, nivel E, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 35223.

Departamento de Salud

Instituto Navarro de Salud Laboral.

-Cuatro vacantes de Médico Inspector, de régimen funcionarial, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 7957, 7958, 7961 y 7962.

Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea

Servicios Centrales.

-Una vacante de Psicólogo (Disciplina Preventiva, Ergonomía y Psicología Aplicada), de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69373.

-Una vacante de Técnico de Grado Medio, de régimen funcionarial, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 68061.

-Una vacante de Auxiliar Administrativo, de régimen funcionarial, nivel D, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 65808.

#### **Atención Primaria.**

-Treinta y cuatro vacantes de Médico E.A.P., de régimen funcionarial, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 67562, 67642, 67376, 60851, 69374, 69375, 69376, 69377, 69378, 69379, 69380, 69381, 69382, 69383, 69384, 69385, 69386, 69387, 69388, 69389, 69390, 69391, 69392, 69393, 69394, 69395, 69396, 69397, 69398, 69399, 69400, 69401, 69402 y 69403.

-Tres vacantes de Médico S.E.U., de régimen funcionarial, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 67838, 69404 y 69405.

-Una vacante de Médico S.N.U., de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69406.

-Diecinueve vacantes de Pediatra E.A.P., de régimen funcionarial, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 60145, 60185, 60490, 60741, 60826, 60583, 66405, 66834, 66846, 69407, 69408, 69409, 69410, 69411, 69412, 69413, 69414, 69415 y 69439.

-Dos vacantes de Odontólogo, de régimen funcionarial, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 60494 y 66288.

-Una vacante de Farmacéutico, de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69416.

-Treinta y dos vacantes de A.T.S./D.U.E., de régimen funcionarial, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 60720, 61056, 66820, 67393, 68470, 67565, 67567,

68476, 68477, 68479, 69417, 69418, 69419, 69420, 69421, 69422, 69423, 69424, 69425, 69426, 69427, 69428, 69429, 69430, 69431, 69432, 69433, 69434, 69435, 69436, 69437 y 69438.

-Una vacante de Ingeniero Técnico, de régimen funcional, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 67439.

-Una vacante de Técnico Grado Medio, de régimen funcional, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 61661.

-Una vacante de Fisioterapeuta, de régimen funcional, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 60800.

-Siete vacantes de Trabajador Social, de régimen funcional, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 60058, 60059, 60196, 65745, 65746, 68318 y 68480.

-Cincuenta vacantes de Auxiliar Administrativo, de régimen funcional, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 60215, 60244, 60267, 60439, 60701, 60880, 61791, 67709, 67572, 67578, 67580, 67871, 68323, 68481, 69440, 69441, 69442, 69443, 69444, 69445, 69446, 69447, 69448, 69449, 69450, 69451, 69452, 69453, 69454, 69455, 69456, 69457, 69458, 69459, 69460, 69461, 69462, 69463, 69464, 69465, 69466, 69467, 69468, 69469, 69470, 69471, 69472, 69473, 69474 y 69475.

#### **Centros Ambulatorios y de Asistencia Extrahospitalaria.**

-Dos vacantes de F.E.A./Adjunto de Radiodiagnóstico, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 68229 y 69476.

-Once vacantes de F.E.A./Adjunto de Psiquiatría, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 67628, 69081, 69358, 69359, 69477, 69478, 69479, 69480, 69481, 69482 y 69483.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Inmunología, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69484.

-Tres vacantes de Psicólogo Clínico, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69485, 69486 y 69487.

-Una vacante de Médico, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69488.

-Una vacante de Diplomado en Empresariales, de régimen funcional, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 68128.

-Una vacante de Terapeuta Ocupacional, de régimen funcional, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69489.

-Una vacante de Óptico Optometrista, de régimen funcional, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69490.

-Dos vacantes de Fisioterapeuta, de régimen funcional, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 68293 y 69491.

-Veinte vacantes de A.T.S/D.U.E., de régimen funcional, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 60318, 60616, 60672, 60923, 60998, 63926, 66075, 67298, 68820, 69492, 69493, 69494, 69495, 69496, 69497, 69498, 69499, 69500, 69501 y 69502.

-Dos vacantes de Trabajador Social, de régimen funcional, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 61168 y 65815.

-Una vacante de T.E.L., de régimen funcional, nivel C, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69082.

-Una vacante de T.E.R., de régimen funcional, nivel C, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69503.

-Treinta y seis vacantes de Auxiliar Administrativo, de régimen funcional, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 60384, 60770, 61529, 61655, 61917, 61978, 62145, 65542, 68791, 69504, 69505, 69506, 69507, 69508, 69509, 69510, 69511, 69512, 69513, 69514, 69515, 69516, 69517, 69518, 69519, 69520, 69521, 69522, 69523, 69524, 69525, 69526, 69527, 69528, 69529 y 69530.

-Cinco vacantes de Auxiliar de Enfermería, de régimen funcional, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 61393, 61964, 61829, 62469 y 69531.

-Una vacante de Celador, de régimen funcional, nivel E, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69532.

-Una vacante de Empleado de Servicios Múltiples, de régimen funcional, nivel E, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 68297.

#### **Clínica Ubarmin.**

-Tres vacantes de F.E.A./Adjunto de Cirugía Ortopédica y Traumatología, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 60595, 60935 y 69533.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Hematología-Hemoterapia, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 68202.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Medicina Física y Rehabilitación, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69534.

-Dos vacantes de Fisioterapeuta, de régimen funcional, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69535 y 69536.

-Una vacante de Cocinero, de régimen funcional, nivel C, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69537.

#### **Hospital de Navarra.**

- Una vacante de Jefe de Servicio Asistencial de Microbiología, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 61549.
- Una vacante de Jefe de Servicio Asistencial de Urología, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 61833.
- Una vacante de Jefe de Servicio Asistencial de Oncología Médica, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 68302.
- Una vacante de Jefe de Sección Asistencial de Endocrinología, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 62829.
- Una vacante de Jefe de Sección Asistencial de Medicina Preventiva e Higiene Hospitalaria, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 67538.
- Cuatro vacantes de Médico Adjunto de Urgencias, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69538, 69539, 69540 y 69541.
- Cuatro vacantes de F.E.A./Adjunto de Radiodiagnóstico, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 61198, 69542, 69543 y 69544.
- Una vacante de F.E.A./Adjunto de Bioquímica Clínica, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 63103.
- Cinco vacantes de F.E.A./Adjunto de Medicina Intensiva, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 61772, 69545, 69546, 69547 y 69548.
- Seis vacantes de F.E.A./Adjunto de Cirugía Ortopédica y Traumatología, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 63224, 69549, 69550, 69551, 69552 y 69553.
- Cuatro vacantes de F.E.A./Adjunto de Reumatología, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 64257, 69554, 69555 y 69556.
- Dos vacantes de F.E.A./Adjunto de Oftalmología, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 61462 y 69557.
- Tres vacantes de F.E.A./Adjunto de Angiología y Cirugía Vascul, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 66695, 69558 y 69559.
- Siete vacantes de F.E.A./Adjunto de Cardiología, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 60781, 69560, 69561, 69562, 69563, 69564 y 69565.
- Tres vacantes de F.E.A./Adjunto de Geriatría, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69566, 69567 y 69568.
- Una vacante de F.E.A./Adjunto de Cirugía General y del Aparato Digestivo, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69569.

-Dos vacantes de F.E.A./Adjunto de Dermatología M-Q y Venerología, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 68184 y 69570.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Endocrinología y Nutrición, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69571.

-Tres vacantes de F.E.A./Adjunto de Farmacia Hospitalaria, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69573, 69574 y 69575.

-Cuatro vacantes de F.E.A./Adjunto de Aparato Digestivo, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 62104, 69576, 69577 y 69578.

-Cuatro vacantes de F.E.A./Adjunto de Hematología-Hemoterapia, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69579, 69580, 69581 y 69582.

-Cuatro vacantes de F.E.A./Adjunto de Anestesiología y Reanimación, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 62358, 69583, 69584 y 69585.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Neumología, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69586.

-Dos vacantes de F.E.A./Adjunto de Otorrinolaringología, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69587 y 69588.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Psiquiatría, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69589.

-Tres vacantes de F.E.A./Adjunto de Anatomía Patológica, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69590, 69591 y 69592.

-Tres vacantes de F.E.A./Adjunto de Neurología, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69593, 69594 y 69595.

-Dos vacantes de F.E.A./Adjunto de Oncología Radioterápica, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69596 y 69597.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Oncología Médica, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69598.

-Dos vacantes de F.E.A./Adjunto de Medicina Interna, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69599 y 69600.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Medicina Nuclear, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 63311.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Microbiología y Parasitología, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69601.

-Dos vacantes de F.E.A./Adjunto de Nefrología, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69602 y 69603.

-Dos vacantes de F.E.A./Adjunto de Radiofísica Hospitalaria, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69604 y 69605.

-Dos vacantes de F.E.A./Adjunto para la Sección de Dietética y Nutrición de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 62188 y 69572.

-Cinco vacantes de Fisioterapeuta, de régimen funcional, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69606, 69607, 69608, 69609 y 69610.

-Cuarenta y dos vacantes de A.T.S./D.U.E., grupo B, régimen funcional, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 61879, 61923, 62273, 69611, 69612, 69613, 69614, 69615, 69616, 69617, 69618, 69619, 69620, 69621, 69622, 69623, 69624, 69625, 69626, 69627, 69628, 69629, 69630, 69631, 69632, 69633, 69634, 69635, 69636, 69637, 69638, 69639, 69640, 69641, 69642, 69643, 69644, 69645, 69646, 69647, 69648 y 69649.

-Una vacante de T.E.A.P, de régimen funcional, nivel C, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 61973.

-Una vacante de T.E.D., de régimen funcional, nivel C, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69650.

-Tres vacantes de T.E.R., de régimen funcional, nivel C, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69651, 69652 y 69653.

-Ocho vacantes de T.E.R.T., de régimen funcional, nivel C, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69654, 69655, 69656, 69657, 69658, 69659, 69660 y 69661.

-Cinco vacantes de Cocinero, de régimen funcional, nivel C, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 61437, 61489, 61982, 62230 y 69662.

-Cinco vacantes de Auxiliar Administrativo, de régimen funcional, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 63131, 68032, 68358, 69079 y 69663.

-Veintiséis vacantes de Auxiliar de Enfermería, de régimen funcional, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 61296, 61485, 61970, 63178, 67257, 67259, 68017, 69664, 69665, 69666, 69667, 69668, 69669, 69670, 69671, 69672, 69673, 69674, 69675, 69676, 69677, 69678, 69679, 69680, 69681 y 69682.

-Dieciocho vacantes de Empleado de Servicios Múltiples, de régimen funcional, nivel E, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 61309, 61605, 61727, 62150, 62248, 62322, 68510, 69683, 69684, 69685, 69686, 69687, 69688, 69689, 69690, 69691, 69692 y 69693.

-Siete vacantes de Celador, de régimen funcional, nivel E, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69694, 69695, 69696, 69697, 69698, 69699 y 69700.

**Hospital Virgen del Camino.**

-Una vacante de Jefe de Servicio Asistencial de Anestesia y Reanimación, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 63087.

-Una vacante de Jefe de Servicio Asistencial de Neumología, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 66146.

-Una vacante de Jefe de Servicio Asistencial de Pediatría, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 62588.

-Dos vacantes de Jefe de Sección Asistencial de Anestesia y Reanimación, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 63217 y 63462.

-Una vacante de Jefe de Sección Asistencial de Hematología y Hemoterapia, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 67683.

-Dos vacantes de Jefe de Sección Asistencial de Radiología, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 64044 y 63991.

-Nueve vacantes de Médico Adjunto de Urgencias, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69701, 69702, 69703, 69704, 69705, 69706, 69707, 69708 y 69709.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Medicina Preventiva y Salud Pública, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 63050.

-Nueve vacantes de F.E.A./Adjunto de Obstetricia y Ginecología, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 60398, 60214, 63672, 65010, 68158, 70010, 70011, 70012 y 70013.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Cirugía Ortopédica y Traumatología, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 65144.

-Dos vacantes de F.E.A./Adjunto de Anatomía Patológica, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 62944 y 69710.

-Dos vacantes de F.E.A./Adjunto de Radiodiagnóstico, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 63502 y 69711.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto para la unidad de Genética Médica, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69712.

-Cinco vacantes de F.E.A./Adjunto de Medicina Interna, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 65291, 69713, 69714, 69715 y 69716.

-Dos vacantes de F.E.A./Adjunto de Medicina Intensiva, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69717 y 69718.

-Dos vacantes de F.E.A./Adjunto de Cirugía Maxilofacial, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 64836 y 67892.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Otorrinolaringología, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 64436.

-Cinco vacantes de F.E.A./Adjunto de Anestesiología y Reanimación, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 64041, 69719, 69720, 70014 y 70015.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Cirugía Pediátrica, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69721.

-Cuatro vacantes de F.E.A./Adjunto de Cirugía Plástica y Reparadora, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69722, 69723, 69724 y 69725.

-Once vacantes de F.E.A./Adjunto de Pediatría y sus Áreas Específicas, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69726, 69727, 69728, 69729, 69730, 69731, 69732, 69733, 69734, 70016 y 70017.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Farmacia Hospitalaria, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69735.

-Tres vacantes de F.E.A./Adjunto de Aparato Digestivo, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69736, 69737 y 69738.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Alergología, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69739.

-Tres vacantes de F.E.A./Adjunto de Oftalmología, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69740, 69741 y 69742.

-Dos vacantes de F.E.A./Adjunto de Otorrinolaringología, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69743 y 69744.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Nefrología, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69745.

-Dos vacantes de F.E.A./Adjunto de Neurología, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69746 y 69747.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Neumología, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69748.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Neurofisiología Clínica, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69749.

-Tres vacantes de F.E.A./Adjunto de Medicina Física y Rehabilitación, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69750, 69751 y 69752.

- Tres vacantes de F.E.A./Adjunto de Cirugía General y del Aparato Digestivo, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69753, 69754 y 69755.
- Dos vacantes de F.E.A./Adjunto de Análisis Clínicos, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69756 y 69757.
- Una vacante de Arquitecto, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69758.
- Una vacante de Arquitecto Técnico, de régimen funcional, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69759.
- Una vacante de Trabajador Social, de régimen funcional, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69760.
- Una vacante de Terapeuta Ocupacional, de régimen funcional, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69761.
- Treinta y una vacantes de A.T.S./D.U.E., de régimen funcional, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 63405, 63434, 63531, 65206, 69762, 69763, 69764, 69765, 69766, 69767, 69768, 69769, 69770, 69771, 69772, 69773, 69774, 69775, 69776, 69777, 69778, 69779, 69780, 69781, 69782, 69783, 69784, 69785, 69786, 69787 y 69788.
- Cinco vacantes de Matrona, de régimen funcional, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 65015, 69789, 69790, 69791 y 69792.
- Una vacante de Fisioterapeuta, de régimen funcional, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69793.
- Ocho vacantes de T.E.A.P., de régimen funcional, nivel C, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 64432, 69794, 69795, 69796, 69797, 69798, 69799 y 69800.
- Una vacante de T.E.D.S., de régimen funcional, nivel C, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69801.
- Una vacante de T.E.L., de régimen funcional, nivel C, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69802.
- Cinco vacantes de T.E.R., de régimen funcional, nivel C, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69803, 69804, 69805, 69806 y 69807.
- Diez vacantes de Auxiliar Administrativo, de régimen funcional, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 64305, 64778, 64891, 67456, 69808, 69809, 69810, 69811, 69812 y 69813.
- Treinta y dos vacantes de Auxiliar de Enfermería, de régimen funcional, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 63544, 64373, 64486, 65090, 65177, 65226, 65254,

65349, 65353, 65559, 65804, 69814, 69815, 69816, 69817, 69818, 69819, 69820, 69821, 69822, 69823, 69824, 69825, 69826, 69827, 69828, 69829, 69830, 69831, 69832, 69833 y 69834.

-Cinco vacantes de Celador, de régimen funcional, nivel E, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 66129, 69835, 69836, 69837 y 69838.

-Doce vacantes de Empleado de Servicios Múltiples, de régimen funcional, nivel E, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 64233, 68247, 68251, 69839, 69840, 69841, 69842, 69843, 69844, 69845, 69846 y 69847.

#### **Área de Salud de Estella.**

-Una vacante de Jefe de Sección Asistencial de Traumatología, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 63378.

-Una vacante de Jefe de Sección Asistencial de Farmacia, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 67668.

-Una vacante de Jefe de Sección Asistencial de Pediatría, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 63349.

-Una vacante de Médico E.A.P., de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69848.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Cardiología, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69849.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Cirugía General y del Aparato Digestivo, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69850.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Cirugía Ortopédica y Traumatología, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69851.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Medicina Intensiva, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69852.

-Dos vacantes de F.E.A./Adjunto de Obstetricia y Ginecología, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69853 y 69854.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Oftalmología, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69855.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Anestesiología y Reanimación, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69856.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Endocrinología y Nutrición, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69857.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Otorrinolaringología, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69858.

- Una vacante de F.E.A./Adjunto de Aparato Digestivo, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69859.
- Dos vacantes de F.E.A./Adjunto de Pediatría y sus Áreas Específicas, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69860 y 69861.
- Una vacante de Psiquiatra, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69862.
- Dos vacantes de Médico Adjunto de Urgencias, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 62774 y 68606.
- Una vacante de Ingeniero Técnico, de régimen funcional, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69863.
- Una vacante de Trabajador Social, de régimen funcional, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 62639.
- Dos vacantes de Fisioterapeuta, de régimen funcional, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69864 y 69865.
- Una vacante de Óptico Optometrista, de régimen funcional, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69866.
- Dieciséis vacantes de A.T.S./D.U.E., de régimen funcional, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 63003, 69867, 69868, 69869, 69870, 69871, 69872, 69873, 69874, 69875, 69876, 69877, 69878, 69879, 69880 y 69881.
- Una vacante de T.E.D.S., de régimen funcional, nivel C, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69882.
- Dos vacantes de T.E.L., de régimen funcional, nivel C, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69883 y 69884.
- Dos vacantes de T.E.R., de régimen funcional, nivel C, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69885 y 69886.
- Trece vacantes de Auxiliar Administrativo, de régimen funcional, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69887, 69888, 69889, 69890, 69891, 69892, 69893, 69894, 69895, 69896, 69897, 69898 y 69899.
- Siete vacantes de Auxiliar de Enfermería, de régimen funcional, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 63067, 69900, 69901, 69902, 69903, 69904 y 69905.
- Cuatro vacantes de Celador, de régimen funcional, nivel E, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69906, 69907, 69908 y 69909.
- Dos vacantes de Empleado de Servicios Múltiples, de régimen funcional, nivel E, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69910 y 69911.

### **Área de Salud de Tudela.**

-Diez vacantes de Médico E.A.P., de régimen funcionarial, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 64715, 65688, 68649, 69912, 69913, 69914, 69915, 69916, 69917 y 69918.

-Tres vacantes de Pediatra E.A.P., de régimen funcionarial, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 64576, 69919 y 69920.

-Tres vacantes de Psiquiatra, de régimen funcionarial, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69921, 69922 y 69923.

-Una vacante de Psicólogo Clínico, de régimen funcionarial, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 69924.

-Una vacante de Médico Adjunto de Urgencias, de régimen funcionarial, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 65063.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Alergología, de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69925.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Anestesiología y Reanimación, de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69926.

-Dos vacantes de F.E.A./Adjunto de Medicina Interna, de régimen funcionarial, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69927 y 69928.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Cardiología, de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69929.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Neurología, de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69930.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Dermatología M-Q y Venereología, de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69931.

-Tres vacantes de F.E.A./Adjunto de Obstetricia y Ginecología, de régimen funcionarial, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 64705, 69932 y 69933.

-Dos vacantes de F.E.A./Adjunto de Cirugía Ortopédica y Traumatología, de régimen funcionarial, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69934 y 69935.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Medicina Física y Rehabilitación, de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 62090.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Psiquiatría, de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69936.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Urología, de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69937.

-Una vacante de F.E.A./Adjunto de Pediatría y sus Áreas Específicas, de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69938.

-Tres vacantes de F.E.A./Adjunto de Aparato Digestivo, de régimen funcionarial, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69939, 69940 y 69941.

-Dos vacantes de F.E.A./Adjunto de Radiodiagnóstico, de régimen funcionarial, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69942 y 69943.

-Una vacante de Fisioterapeuta, de régimen funcionarial, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 67789.

-Dos vacantes de Trabajador Social, de régimen funcionarial, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 64742 y 66359.

-Una vacante de Matrona, de régimen funcionarial, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69944.

-Treinta y dos vacantes de A.T.S./D.U.E., de régimen funcionarial, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 64849, 69945, 69946, 69947, 69948, 69949, 69950, 69951, 69952, 69953, 69954, 69955, 69956, 69957, 69958, 69959, 69960, 69961, 69962, 69963, 69964, 69965, 69966, 69967, 69968, 69969, 69970, 69971, 69972, 69973, 69974 y 69975.

-Tres vacantes de T.E.R., de régimen funcionarial, nivel C, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 69976, 69977 y 69978.

-Dos vacantes de T.E.L., de régimen funcionarial, nivel C, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 68450 y 68451.

-Una vacante de T.E.D.S., de régimen funcionarial, nivel C, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 69979.

-Siete vacantes de Auxiliar Administrativo, de régimen funcionarial, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 64040, 65600, 68301, 69980, 69981, 69982 y 69983.

-Diecisiete vacantes de Auxiliar de Enfermería, de régimen funcionarial, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 64604, 69984, 69985, 69986, 69987, 69988, 69989, 69990, 69991, 69992, 69993, 69994, 69995, 69996, 69997, 69998 y 69999.

-Una vacante de Empleado de Servicios Múltiples, de régimen funcionarial, nivel E, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 70000.

-Tres vacantes de Celador, de régimen funcionarial, nivel E, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 70001, 70002 y 70003.

#### **Instituto de Salud Pública.**

-Tres vacantes de Inspector de Salud Pública, de régimen funcionarial, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 70004, 70005 y 70006.

-Una vacante de A.T.S./D.U.E., de régimen funcionarial, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 70007.

-Cinco vacantes de T.E.L., de régimen funcionarial, nivel C, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 66949, 66961, 66967, 70008 y 70009.

-Una vacante de Auxiliar Administrativo, de régimen funcionarial, nivel D, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 67061.

-Dos vacantes de Empleado de Servicios Múltiples, de régimen funcionarial, nivel E, identificadas en la plantilla orgánica con los números de plaza 66955 y 66962.

Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones

Dirección General de Obras Públicas.

-Una vacante de Auxiliar Técnico Carretera, de régimen funcionarial, nivel C, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 1904.

-Una vacante de Auxiliar Administrativo, de régimen funcionarial, nivel D, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 1820.

-Cinco vacantes de Vigilante de Carreteras, de régimen funcionarial, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 1994, 2109, 3487, 7718 y 7719.

**Dirección General de Transportes.**

-Una vacante de Ingeniero Industrial, de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 8311.

-Dos vacantes de Auxiliar Administrativo, de régimen funcionarial, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 2152 y 8312.

**Secretaría General Técnica.**

-Una vacante de Auxiliar Administrativo, de régimen funcionarial, nivel D, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 7273.

Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Dirección General de Agricultura y Ganadería.

-Dos vacantes de Veterinario, de régimen funcionarial, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 2253 y 2257.

-Una vacante de Técnico de Grado Medio Sistemas Informáticos, de régimen funcionarial, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 7477.

-Dos vacantes de Auxiliar Administrativo, de régimen funcionarial, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 4210 y 5527.

**Dirección General de Desarrollo Rural.**

-Dos vacantes de Ingeniero Técnico Agrícola, de régimen funcionarial, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 2297 y 3773.

-Una vacante de Auxiliar Administrativo, de régimen funcionarial, nivel D, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 5502.

#### **Dirección General de Medio Ambiente y Agua.**

-Dos vacantes de Ingeniero de Montes, de régimen funcionarial, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 6862 y 6866.

-Trece vacantes de Guarda Forestal, de régimen funcionarial, nivel C, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 1514, 2334, 7954, 7955, 7956, 8128, 8129, 8130, 8131, 8132, 8183, 8185 y 8448.

-Una vacante de Auxiliar Administrativo, de régimen funcionarial, nivel D, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 8316.

#### **Secretaría General Técnica.**

-Dos vacantes de Auxiliar Administrativo, de régimen funcionarial, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 5449 y 5457.

-Una vacante de Auxiliar Mantenimiento, de régimen funcionarial, nivel D, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 7971.

-Una vacante de Servicios Generales, de régimen funcionarial, nivel E, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 6887.

Departamento de Innovación, Empresa y Empleo

Dirección General de Empresa.

-Una vacante de Ingeniero Industrial, de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 2614.

-Una vacante de T.A.P. (Rama Económica), de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 7525.

-Dos vacantes de Ingeniero Técnico Industrial, de régimen funcionarial, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 2604 y 7755.

#### **Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos.**

-Una vacante de T.A.P. (Rama Jurídica), de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 3799.

#### **Secretaría General Técnica.**

-Una vacante de Servicios Generales, de régimen funcionarial, nivel E, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 2574.

**Servicio Navarro de Empleo.**

-Cuatro vacantes de Titulado de Grado Medio Formación y Empleo, de régimen funcionarial, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 6202, 6205, 6208 y 6242.

-Una vacante de Auxiliar Administrativo, de régimen funcionarial, nivel D, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 6255.

-Una vacante de Servicios Generales, de régimen funcionarial, nivel E, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 5606.

Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte

Agencia Navarra para la Dependencia.

-Una vacante de Médico General, de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 3315.

-Una vacante de Psicólogo, de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 8322.

-Dos vacantes de Diplomado en Ciencias Empresariales, de régimen funcionarial, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 6940 y 6941.

-Una vacante de Educador Social, de régimen funcionarial, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 2965.

-Una vacante de Fisioterapeuta, de régimen funcionarial, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 6562.

-Una vacante de Ingeniero Técnico Industrial, de régimen funcionarial, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 8134.

-Siete vacantes de Terapeuta Ocupacional, de régimen funcionarial, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 8332, 8333, 8334, 8335, 8336, 8337 y 8338.

-Dos vacantes de Trabajador Social, de régimen funcionarial, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 3356 y 6939.

-Una vacante de Cocinero, de régimen funcionarial, nivel C, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 2972.

-Cuatro vacantes de Educador Infantil, de régimen funcionarial, nivel C, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 2924, 2936, 2956 y 8371.

-Nueve vacantes de Auxiliar Administrativo, de régimen funcionarial, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 3108, 8341, 8342, 8343, 8344, 8345, 8346, 8347 y 8349.

-Tres vacantes de Cuidador, de régimen laboral fijo a tiempo parcial, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 3215, 3227 y 3240.

-Una vacante de Cuidador, de régimen funcionarial, nivel D, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 3250.

-Una vacante de Cuidador Gerontológico, de régimen funcionarial, nivel D, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 3035.

-Cuatro vacantes de Ayudante Servicios Técnicos, de régimen funcionarial, nivel E, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 7242, 7723, 7724 y 8140.

-Tres vacantes de Servicios Generales, de régimen funcionarial, nivel E, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 2947, 3014 y 3311.

-Una vacante de Servicios Generales, de régimen laboral fijo a tiempo parcial, nivel E, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 7725.

#### **Dirección General de Asuntos Sociales y Cooperación al Desarrollo.**

-Una vacante de Técnico Superior, de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 7975.

-Cuatro vacantes de Diplomado en Ciencias Empresariales, de régimen funcionarial, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 7544, 8327, 8328 y 8329.

-Dos vacantes de Titulado de Grado Medio (Administración), de régimen funcionarial, nivel B, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 8330 y 8331.

-Una vacante de Auxiliar Administrativo, de régimen funcionarial, nivel D, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 2742.

#### **Dirección General de Familia, Infancia y Consumo.**

-Dos vacantes de Psicólogo, de régimen funcionarial, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 7532 y 8351.

-Una vacante de T.A.P. (Régimen Jurídico), de régimen funcionarial, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 4053.

-Una vacante de Educador Social, de régimen funcionarial, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 8352.

-Una vacante de Titulado de Grado Medio (Administración), de régimen funcionarial, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 8317.

-Una vacante de Trabajador Social, de régimen funcionarial, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 7542.

-Dos vacantes de Auxiliar Administrativo, de régimen funcionarial, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 6585 y 8315.

#### **Instituto Navarro de Deporte.**

-Una vacante de Titulado de Grado Medio (Administración), de régimen funcional, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 8450.

-Una vacante de Encargado Servicios Generales, de régimen funcional, nivel D, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 5062.

#### **Instituto Navarro de Juventud.**

-Una vacante de Auxiliar Administrativo, de régimen funcional, nivel D, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 4985.

#### **Secretaría General Técnica.**

-Una vacante de T.A.P. (Régimen Jurídico), de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 8319.

-Una vacante de Auxiliar Administrativo, de régimen funcional, nivel D, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 8321.

Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana

Dirección General de Cultura.

-Dos vacantes de Técnico Superior Archivos, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 6905 y 30682.

-Dos vacantes de Técnico Superior, de régimen funcional, nivel A, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 32103 y 33590.

-Una vacante de Técnico de Grado Medio Archivos, de régimen funcional, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 7278.

-Una vacante de Encargado Biblioteca, de régimen laboral fijo a tiempo parcial, nivel C, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 31022.

-Una vacante de Encargado Biblioteca, de régimen funcional, nivel C, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 33628.

-Una vacante de Auxiliar Administrativo, de régimen funcional, nivel D, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 8451.

-Dos vacantes de Auxiliar de Biblioteca, de régimen funcional, nivel D, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 36038 y 36090.

-Dos vacantes de Vigilante Museo, de régimen funcional, nivel E, identificadas en la plantilla orgánica con el número de plaza 31137 y 35817.

#### **Dirección General de Turismo.**

-Una vacante de Arquitecto Técnico, de régimen funcional, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 8141.

-Una vacante de Técnico Empresas y Actividades Turísticas, de régimen funcional, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 5380.

-Una vacante de Oficial Actividades Turísticas, de régimen funcional, nivel C, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 7170.

#### **Secretaría General Técnica.**

-Una vacante de Servicios Generales, de régimen funcional, nivel E, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 34382.

Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno

Dirección General de Comunicación Oficina del Portavoz del Gobierno.

-Una vacante de Periodista, de régimen funcional, nivel A, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 56.

#### **Dirección General de Relaciones Institucionales.**

-Una vacante de Técnico de Grado Medio, de régimen funcional, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 6690.

-Una vacante de Técnico de Grado Medio (Publicaciones), de régimen funcional, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 8187.

#### **Oficina de Atención a la Inmigración.**

-Una vacante de Auxiliar Administrativo, de régimen funcional, nivel D, identificada en la plantilla orgánica con el número de plaza 68472.

Artículo 2. Turnos de reserva para personas con discapacidad.

El número de plazas de esta oferta de empleo público que configurarían los turnos de reserva para personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por 100 es de 60. Dichas plazas serán concretadas por Resolución del Director General de Función Pública, con carácter previo a la aprobación de las convocatorias de las pruebas selectivas de ingreso correspondientes, previo informe de los órganos competentes del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, así como de la Comisión Mixta de promoción del acceso al empleo de las personas con discapacidad en el ámbito de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, de conformidad con lo previsto en los apartados 1 y 5 de la disposición adicional séptima del Texto Refundido del Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra.

Artículo 3. Incremento de plazas de la oferta de empleo público.

1. Se faculta a los órganos convocantes para incluir en las pruebas selectivas de ingreso de los puestos de trabajo incluidos en la presente oferta pública de empleo aquellas plazas que hubieran quedado desiertas en las convocatorias realizadas en ejecución de ofertas de empleo público anteriores, así como aquellas que no hubieran sido convocadas a la fecha de publicación de este Decreto Foral.

2. Así mismo, se faculta a los órganos convocantes para incluir en las respectivas convocatorias de provisión, así como en las de pruebas selectivas de ingreso, aquellas plazas correspondientes a los puestos de trabajo incluidos en la presente oferta pública de empleo que resulten vacantes a partir de la entrada en vigor del presente Decreto Foral.

3. Por último, se incluirán en la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso del puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo (nivel D) las vacantes de Administrativo u Oficial Administrativo (nivel C) que resulten de la realización del correspondiente concurso de traslado, tras su reconversión automática en vacantes de dicho puesto de trabajo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, apartado 3, del Decreto Foral 100/2005, de 20 de julio, por el que se aprueba la plantilla orgánica de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Artículo 4. Plazas con exigencia de la nacionalidad española.

Se faculta al Director General de Función Pública para que mediante Resolución determine, con carácter previo a la aprobación de las convocatorias de pruebas selectivas de ingreso correspondientes, las plazas que implican el ejercicio de potestades públicas o la responsabilidad en la salvaguarda de los intereses de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, a los efectos de exigir la nacionalidad española para el acceso a las mismas.

Artículo 5. Incorporación a los procesos selectivos de pruebas de conocimientos del idioma inglés y de las herramientas ofimáticas a nivel de usuario.

1. En las pruebas selectivas de ingreso de las plazas que integran esta oferta de empleo público se podrá incluir la realización de pruebas de conocimientos del idioma inglés y de las herramientas ofimáticas a nivel de usuario, según se dispone en los apartados siguientes de este artículo.

2. Las referidas pruebas se incluirán preferentemente en las convocatorias de plazas de los niveles A y B, tendrán carácter no eliminatorio y su puntuación podrá alcanzar hasta un máximo de un 10 por 100 por el conocimiento del inglés y de otro 10 por 100 por el de la ofimática a nivel de usuario, en relación con la puntuación total fijada en el correspondiente proceso selectivo.

3. Las pruebas de conocimientos tanto del idioma inglés como de la ofimática a nivel de usuario serán realizadas a través del Instituto Navarro de Administración Pública y su puntuación vinculará al Tribunal calificador.

## **DISPOSICIONES FINALES**

Primera.-Habilitación para el desarrollo y ejecución del Decreto Foral.

Se faculta al Consejero de Presidencia, Justicia e Interior para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el desarrollo y ejecución del presente Decreto Foral.

Segunda.-Entrada en vigor.

Este Decreto Foral entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

Lekaroz, 2 de marzo de 2009.-El Presidente del Gobierno de Navarra, Miguel Sanz Sesma.-El Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Caballero Martínez.

Código del anuncio: F0911569